EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA PROCESO SAMC-RDC-0007-2020
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO. 4.1.1.2. DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO MÍNIMO

- ✓ **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS EXIGIDOS (Ficha técnica):** El proponente en el documento Corrección Condiciones Técnicas Exigibles relaciona la descripción del ítem 6 el "*succionador de secreciones incluyendo desechables del equipo acorde a la necesidad del paciente*", también se observa que en el mismo documento relaciona la "tienda de traqueotomía". CUMPLE

 OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El proponente en el documento Especificaciones Técnicas Exigidas detalla que el concentrador de oxígeno es portátil. CUMPLE

- ✓ **CERTIFICADO HABILITANTE DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO DE ORGANIZACIÓN:** Anexa certificación habilitante de infraestructura y apoyo de organización diligenciada y debidamente firmada. CUMPLE

- ✓ **REGISTRO SANITARIO INVIMA:** Anexa certificados de registros sanitarios INVIMA, vigentes a la fecha. Aporta también registro sanitario de agua destilada. CUMPLE.

- ✓ **CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA:** Aporta certificación de Gases Medicinales expedida por el INVIMA según lo establecido en la Resolución 4410 DE 2009: Anexan certificación de buenas prácticas de manufactura de gases medicinales, expedidas a COGAS LTDA, sociedad identificada con NIT: 830080369-5, mediante resolución No. 2018014402 del 09/04/2018 con vigencia por el término de 3 años a partir de la ejecutoria de la mencionada Resolución. CUMPLE.

- ✓ **PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA:** Aporta procedimientos para manejo, utilización, transporte y almacenamiento de cilindros, así como el manual de condiciones de almacenamiento y acondicionamiento, ambos expedidos por la empresa Praxair. Aporta también Programa de Garantía de Calidad de la empresa Praxair donde se observan los indicadores y resultados del servicio en oportunidad y garantía de entrega del oxígeno.

 Aporta certificación por terapia respiratoria suscrita por los apoderados del proponente, donde indica que el oferente cuenta con los servicios de la IPS bienestar en Casa SAS, allega también certificado de habilitación por concepto de terapia respiratoria expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social a la IPS Bienestar en Casa SAS. CUMPLE.

- ✓ **EXPERIENCIA ACREDITADA DE DEL PROPONENTE**: Anexan tres (3) certificaciones visibles en el anexo No. 6 (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE) de la propuesta, con objeto de contrato relacionado al del presente proceso. CUMPLE

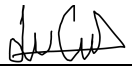
Se firma a los diez (11) días del mes de junio de 2020.



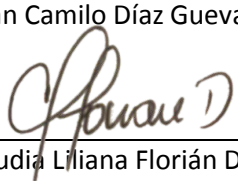
José Francisco Martinez



Rossy Idali Benavides Arcos



Juan Camilo Díaz Guevara



Claudia Liliana Florián Diaz